



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la LVII Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR, que se llevó a cabo el 23 de junio del 2021, mediante el sistema de videoconferencia, en ejercicio de la presidencia Pro Tempore Argentina (PPTA).

SULL Diputate de Toe. As.

Bloque Frente de Toe. de Bs. As.

H.C. Diputatos Poia. de Bs. As.





FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar el beneplácito por la realización de la Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR. La actividad aludida convocó a las máximas autoridades de la región y representó el cierre de la Presidencia Pro Tempore Argentina (PPTA) del sector educativo del MERCOSUR y el traspaso de dicha función ejecutiva a la República Federativa de Brasil.

En la actividad se celebró, además, el trigésimo aniversario de la firma del tratado de Asunción, que dio inicio al proceso de integración económica, política, cultural y educativa de los pueblos de América del Sur.

Se destaca además la importancia que implica para cada una de nuestras naciones fortalecer la agenda educativa y continuar trabajando para robustecer la movilidad académica, como así también los rasgos de la identidad regional, forman a nuestros ciudadanos, no solo en el pasado que nos hermana, sino también en la construcción de un horizonte común de mayor prosperidad y equidad.

La delegación argentina estuvo conformada por el Secretario de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias, la Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Formación Docente, el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, la Subsecretaria de Políticas de Cooperación internacional y la Directora Nacional de Cooperación internacional.

Como invitados participaron el Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Directora de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO, el Presidente de la Internacional de Educación de América Latina y la Coordinadora General de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

Luego de la apertura de la reunión se realizó un informe sobre los resultados obtenidos durante la PPTA en el marco del trigésimo aniversario de creación del bloque regional.





En la Comisión de área de educación básica se resaltaron los avances alcanzados por los grupos de trabajo de primera infancia, enseñanza media, escuelas interculturales de frontera y en especial ciudadanía regional, esto se debió a la ampliación de los espacios de participación destinados a estimular en los jóvenes de la región en las temáticas que los preocupan e involucran.

En la Comisión de área de educación tecnológica se destacó el trabajo mancomunado con la comisión de área de formación docente para la elaboración del proyecto de acuerdo de reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación terciaria, que en un futuro permitirá que todos los niveles educativos de los países de la región cuenten con un mecanismo de reconocimiento adecuado a sus características.

La Comisión de área de educación superior informó sobre la publicación del décimo volumen de la revista "Integración y conocimiento", que reúne los aportes del núcleo de estudiantes e investigaciones en educación superior (INEIES) y la elaboración del primer listado histórico de carreras acreditadas por el sistema ARCU-SUR.

Por todo lo antedicho y observando todos los objetivos alcanzados, como así también todas las actividades que se continuarán realizando en busca de un fortalecimiento de las políticas públicas educativas de la región, es que considero importante acompañar y destacar este tipo de actividades.

Por lo expuesto solicito a las señoras y señores legisladores, acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Director Nacional del MERCOSUR.

SOLD Dipute de Toas As.

Bioque Frente de Bs. As.

H.C. Diputados Pora, de Bs. As.